

Resolución N° 132-00-2024
Acta N° 15 (S.L./10/05/2024)

"POR LA CUAL SE LIBERA LA ASISTENCIA PARA TODOS LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES LOS DÍAS DE ALERTA METEOROLÓGICA O SITUACIONES DE PARO DE TRANSPORTE PÚBLICO"

VISTO: El Expediente N° 744, Memorando DA N° 82, solicitud de consideración de asistencia en días de alerta meteorológica y/o paro de buses.

CONSIDERANDO

La lectura y estudio del expediente de referencia y ante los reiterados fenómenos meteorológicos de los que resultan alertas de distintos grados a nivel país, así como situaciones de paro de buses u otros hechos que pudieran generar peligro o riesgo a la integridad de los y las estudiantes, es necesario establecer pautas claras que permitan actuar en forma coordinada ante la ocurrencia de cualquiera de los hechos mencionados a fin de salvaguardar la integridad física y emocional de todas y todos la decisión por parte del pleno del Consejo Directivo, es de dar curso a la solicitud de la Dirección Académica.

La moción presentada por la consejera docente Carmen García, de coordinar las medidas a adoptar de acuerdo a cada caso en forma conjunta con la Dirección Académica. Dicha moción es secundada por el consejero estudiantil Julio Cabañas y aprobada por el pleno.

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

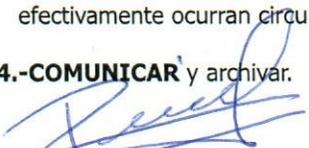
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

132-01-2024.-AUTORIZA, la liberación de asistencia para todos los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales los días de alerta meteorológica o situaciones de paro de transporte público.

132-02-2024.-ENCOMENDAR, a las direcciones de carrera de la FACSO, trabajar de manera coordinada con los respectivos docentes para el cumplimiento de los establecido en el artículo N° 1 de la presente resolución.

132-03-2024.-DISPONER, que la liberación de asistencia se realice únicamente en los días en los que efectivamente ocurran circunstancias como paros y/o inclemencias climáticas.

132-04-2024.-COMUNICAR y archivar.


Abg. ROLANDO DAVID AMARILLA
Secretario de la Facultad




Prof. ADA VERA ROJAS
Decana